ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA OCTUBRE 08 DE 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:00-(catorce) horas del día 08ocho de octubre de 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en el Capítulo III del Título
Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de
Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del ACUERDO
QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS
UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS
OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY
Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede
a celebrar sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría
Municipal de Monterrey, estando presentes los CC. Marlen Edith Estrada Rodríguez,
Jefa de Control de Investigación, de la Dirección de Control Interno e Investigación, en
su calidad de Presidenta del Comité; Raúl Robles Gómez, Director de Transparencia,
en su calidad de Secretario Técnico del Comité, y Laura Melina Bojórquez Saucedo,
Coordinadora General de la Dirección de Fiscalización, en su calidad de Vocal del
Comité; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;
- II. Informe sobre la clasificación de información confidencial, derivada la solicitud de información registrada bajo el número de folio 191115521000009.
- III. Clausura.

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe sobre la clasificación de información confidencial, derivada de la solicitud de acceso a la información registrada bajo el número de folio 191115521000009.





De acuerdo al artículo 7 fracción I y 9 del Acuerdo y conforme a los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas de los sujetos obligados del Estado de Nuevo León, se comunica por parte de la Dirección de Régimen Interno de la Contraloría Municipal de Monterrey la emisión de un Acuerdo de clasificación de información como confidencial, identificado con el número D.R.I. 03/2021; emitido en fecha 07 de octubre de 2021, respecto de la documental solicitada en el punto número "2. Copia de los acuses de todas las declaraciones patrimoniales de ELVIRA YAMILETH LOZANO GARZA." de la solicitud de información identificada con número de folio 191115521000009, presentada por vía electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, habilitado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, ante la Contraloría Municipal de Monterrey.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia, se determinó la clasificación de la información como confidencial del Registro Federal de Contribuyentes del servidor público que obran en la documental que el particular requiere en el punto número 2 de su solicitud, consistente en copia de acuse de la presentación de su declaración patrimonial en versión pública, presentadas conforme a lo siguiente: acuse de recibo de las declaración patrimonial del año 2020: pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de nuestra Carta Magna; dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos Trigésimo Cuarto fracción I, Quincuagésimo Segundo y Quincuagésimo Quinto, de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los sujetos obligados del Estado de Nuevo León; es por lo que este Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey, una vez analizado el caso concreto, se CONFIRMA el acuerdo de clasificación de información confidencial contenida en el documento que se allega con fundamento en el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.; es por lo que atendiendo al principio de máxima publicidad, se determina la entrega de la información en versión pública atendiendo a los términos emitidos por el titular del área que genera la información.

III. Clausura.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 14:40 h (catorce horas con cuarenta minutos) del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

h



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY

MARLEN EDITH ESTRADA RODRÍGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ

RAÚL ROBLES GÓMEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ LAURA MELINA BOJÓRQUEZ SAUCEDO VOCAL DEL COMITÉ

La presente hoja corresponde al Acta de la Octava Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey, de fecha 08 de octubre de 2021.